# EL LITORAL

Año XXIX — No. 8514 | SANTA FE, viernes 30 de agosto de 1946 | Edición de 16 páginas | Redc. y Adm.: San Martín 2651|59 . Teléf. 16271

## Las elecciones del domingo en el país heleno

ATENAS, 30. (UP). — El pueblo griego irá el domingo próximo a las urnas para decidir si se mantendrá o no el sistema monárquico y la opinión general es que las elecciones han de arrojar una abrumadora mayoría pidiendo que regrese del destierro el rey Jorge.

Los monárquicos calculan que obtendrán una mayoría del 80 o/o mientras que los comunistas confiesan que esperan que la ventaja en favor del regreso del rey ha de acercarse al 60 o/o, pero acusan a sus contrarios de haber preparado el fraude para lograr sus aspiraciones.

Las cifras de los inscriptos —recientemente aprobadas por los observadores aliados— hacen llegar los votantes a 2.000.000, es decir, los varones mayores de 21 años de un total de 7.496.000 habitantes que tiene la población de Grecia.

Sin tomar en cuenta para nada el hecho de que el régimen monárquico sea o no beneficioso al país, el problema que se ha presentado al electorado es el "deseo que Rusia o Gran Bretaña gobiernen al país". Los monárquicos han aprovechado el temor histórico que ha inspirado siempre la influencia eslava [illegible]

...vlado por un testigo ocular de los excesos cometidos por los soldados nipones en Nanking a la cancillería alemana. En él se califican de bárbaros los atropellos, saqueos y asesinatos que durante varias semanas cometieron impunemente los japoneses.

Ese documento asegura que más de 20.000 mujeres chinas fueron víctimas de la inconducta de los japoneses y la ciudad quedó prácticamente saqueada. La acusación presentó también otros testigos para demostrar que los excesos nipones no se limitaban hasta el límite de Nanking, sino que se extendieron a la totalidad de la superficie bajo su control y hasta el fin de la guerra.

## Se utilizará en Gran Bretaña al ejército polaco

LONDRES, 30 (UP). — Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que la situación política interna en Polonia se está agravando. El Ministerio de Guerra ha revelado sus planes para incorporar al ejército del general Anders y otras fuerzas polacas a las armas británicas.

**El ejército de Anders será ocupado en Gran Bretaña**

[illegible]

## Condena impuesta a varios rusos acusados de traición

[illegible]

## TERMINO LA OCUPACION FRANCESA DEL LIBANO

BEIRUT, 30 (UP). — Ha concluido la ocupación de la república del Líbano por las tropas francesas, que databa de 27 años. El general Borgnis Desbordes, que mandaba las fuerzas de Francia en su ex-mandato, partió de este puerto en el crucero "Montcalm". Con ello terminó la evacuación de esas tropas a excepción de 200 hombres que permanecen en el territorio para ultimar asuntos.

También han quedado algunos civiles franceses con gran cantidad de vehículos de uso doméstico.

## Se entrevistó con Stalin el Sr. Fiorello La Guardia

[illegible]

## OCUPACION DE TROPAS NACIONALES EN CHINA

[illegible]

# FUE APROBADA LA INCLUSION DE LA PROPUESTA GRIEGA SOBRE EL EPIRO

## Byrnes defendió el pedido oponiéndose el señor V. Molotov

PARIS, 30 (UP). — A las 10 se reunió en sesión plenaria la conferencia de la paz para oír el punto de vista del representante iranio sobre el tratado con Italia.

**Cuestión planteada por Francia**

PARIS, 30. (UP). — En la sesión plenaria matutina de la conferencia de la paz, al plantearse la cuestión de las reclamaciones territoriales de Grecia contra Albania, Francia se apartó de los países occidentales por primera vez en cinco semanas, haciendo una cuestión de principios.

Al plantearse el asunto el delegado francés, señor Moutet, alegó que la conferencia tiene ya bastante tarea y sugirió que Grecia presentara sus demandas directamente al Consejo de Cancilleres.

**Discurso de Byrnes**

PARIS, 30 (UP). — El secretario de Estado norteamericano, señor James Byrnes, al usar de la palabra en la sesión plenaria efectuada esta mañana por la conferencia de la paz declaró que sería "inconcebible que a una de las 21 naciones, tal como Grecia, que sacrificó tropas para ayudarnos a obtener la victoria", se le negara [illegible]

PARIS, 30. (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores ruso, señor Molotov, acusó hoy al gobierno griego de entregarse "a maniobras externas" para ocultar sus preparativos para el plebiscito del domingo próximo.

Molotov acusó a Grecia de tentativas de "engrandecimiento" en contra de Albania, y exhortó a la Conferencia de la Paz a desentenderse de las demandas griegas relativas a la anexión de una parte del territorio albanés. El ataque del ministro soviético contra Grecia fué lanzado en la sesión plenaria que efectuó esta mañana la Conferencia de la Paz, después que la delegación griega exhortó a aquella a que considerara formalmente las demandas griegas relativas a la anexión del territorio albanés conocido como El Epiro septentrional. Grecia pidió que ese asunto fuera incorporado al temario de la próxima sesión plenaria. Esta nueva batalla oral entre Grecia y Rusia a causa de Albania, se produjo en el curso de lo que, según se había esperado, debía ser una sesión plenaria de no más de 45 minutos de duración, y varias horas después que los "cuatro grandes" dieron los primeros pasos en su tentativa de acelerar la labor de la conferencia.

Molotov se puso de pie tan pronto como el delegado griego terminó de formular el pedido para que la conferencia incorporara al temario de la próxima sesión plenaria sus demandas sobre El Epiro septentrional, y tomando la palabra atacó no solamente la política griega, sino también la presencia de tropas británicas en Grecia, las cuales —dijo— deben asumir la responsabilidad de la situación imperante en Grecia. Sostuvo que la Conferencia de la Paz no es el lugar apropiado para la presentación de demandas territoriales griegas contra Albania y añadió que Grecia debía hacer las gestiones pertinentes en forma democrática por los conductos diplomáticos.

[illegible]

...y formular algunas observaciones sobre el tratado con Italia. En su exposición, que sólo duró quince minutos, el delegado iranio reiteró el pedido de su país para que se le diera igual voz en la conferencia. Después de eso se acordó escuchar a Irak en la próxima sesión plenaria, y ya se estaba por levantar la sesión cuando Grecia pidió la inclusión de sus demandas sobre El Epiro septentrional en el temario de la próxima sesión plenaria.

## La Unión protesta por el acuerdo ruso-sueco

[illegible]

## El presidente Truman se dirige hacia Washington

[illegible]

# Rusia censuró el envío de buques de guerra de Norteamérica a Grecia

PARIS, 30 (UP.) — El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sr. Molotov, declaró hoy que el envío de buques de guerra norteamericanos a Grecia constituye una ingerencia extranjera en los asuntos internos de ese país.

**La acusación formulada contra Estados Unidos**

PARIS, 30 (UP.) — El ministro de Relaciones de la Unión Soviética, señor Molotov, en el segundo discurso pronunciado en la sesión plenaria que celebró esta mañana la conferencia de la paz, declaró que el envío de naves de guerra norteamericanas a Grecia en vísperas del plebiscito sobre la monarquía, constituye una ingerencia extranjera en los asuntos internos de Grecia. También reiteró sus acusaciones sobre la ingerencia británica, pero es ésta la primera vez que Estados Unidos es acusado directamente de tratar de influir sobre el acto plebiscitario que debe realizarse pasado mañana en Grecia. [illegible] ...sición, la segunda de la mañana, Molotov censuró a Estados Unidos y Gran Bretaña por enviar veedores para supervisar el plebiscito y por mantener fuerzas armadas en Grecia o enviar buques de guerra a dicho país.

En el segundo discurso de la sesión plenaria del día, Molotov denunció el apoyo de Gran Bretaña y Estados Unidos al actual gobierno griego, diciendo que éste es impopular en Grecia. "Sabemos —dijo— que los británicos estuvieron en Grecia durante algún tiempo y ahora las naves de guerra van a ser enviadas desde los Estados Unidos. Esto constituye un serio apoyo al actual gobierno griego; eso es tomar intervención en los asuntos internos del mismo. Debemos darle al pueblo la oportunidad de elegir su propio parlamento y decidir libremente acerca de la monarquía, para que forme un gobierno legal y con derecho. No deben prolongarse las discordias intestinas por la intromisión extraña".

[illegible]

de Ucrania, señor Manuilsky, refiriéndose a las cuestiones internas y a la presencia de tropas británicas en Grecia.

**Se reunirán los delegados de los cancilleres**

PARIS, 30. (UP). — Se anunció que los delegados de los cancilleres de los "cuatro grandes" se reunirán hoy a las 21.30 (16.30 hora argentina), en el Ministerio de Relaciones con el fin de preparar para el Consejo de Cancilleres las propuestas sobre las enmiendas a los proyectos de tratados de paz, tal como se resolvió anoche.

Las propuestas de los delegados serán estudiadas por el Consejo de Cancilleres en su próxima reunión, la cual según lo manifestó un vocero británico probablemente se realizará el lunes próximo. Como delegados de los ministros de Relaciones Exteriores actúan los señores Vishinsky por Rusia; Jebb, por Gran Bretaña; Murville, por Francia, y Dunn, por Estados Unidos.

## Se reunió el comité árabe en Jerusalén

JERUSALEN, 30 (UP). — [illegible]

## La acusación rusa terminó en Nuremberg

NUREMBERG, 30 (UP.) — El brigadier general Telford Taylor, vice fiscal de los Estados Unidos, atacó a las declaraciones de la defensa en favor del alto comando nazi diciendo que "eran increíbles e irrisibles". Expresó que comandantes de los jefes de la Werhmacht participaron en el planeamiento de la invasión de Noruega y Dinamarca.

"Los documentos que tiene el tribunal demuestran que esta operación fué ideada por los almirantes alemanes. Se originó en Raeder y otros miembros navales y después de la aprobación de Hitler se trazaron los planes en el estado mayor del ejército". Taylor dijo que es falso el aserto de la defensa que los jefes de la Werhmacht eran simples peones de Hitler. Los generales podían renunciar y lo hacían cuando no estaban de acuerdo con el "fuehrer". "Estas acciones de agresión fueron iniciadas y llevadas por hombres que ya no estaban ocupando los altos cargos".

Afirmó por último, que "los generales nazis podían haberse negado a ejecutar las [illegible]

## Maniobras militares de los rusos en Alemania

[illegible]

## Progresos hechos por las tropas de EE. UU. que ocupan el Japón

[illegible]

## Hizo declaraciones el mariscal B. Montgomery

[illegible]

# EL Dr. CASTILLO NAJERA SE REFIERE A LA SITUACION DEL REGIMEN DEL Gral. FRANCO

MEJICO, 30. (APLA). — La situación de España es indudablemente fuente de preocupación para la opinión pública mundial, tal como ha quedado demostrado por la historia conocida del caso, iniciado en la Conferencia de San Francisco donde cincuenta y una naciones condenaron unánimemente al régimen franquista como inadecuado para formar parte de las Naciones Unidas. Entonces fué tomado en cuenta el origen inconstitucional de dicho régimen así como su complicidad durante la guerra con los criminales que la motivaron, haciendo peligrar los más altos valores de la civilización.

Desde el punto de vista mejicano que ha sido claramente expuesto en varias oportunidades, la dictadura que tiraniza actualmente al pueblo español es culpable del pecado original, habiendo usurpado el gobierno legal con la intervención de elementos ajenos. Las investigaciones demostraron que sin la participación nazifascista en las querellas internas la rebelión hubiera fracasado hacia fines de [illegible]

...una intervención. Por ello no puede ser una intervención en asuntos domésticos cuando fué corregido el crimen cometido por un sector rebelde con la asistencia de los intervencionistas.

Cualquier medida tendiente a recuperar la paz del pueblo español, fortalecería el principio de no-intervención y serviría de advertencia a aquellos que trataran en cualquier país, mediante la alianza con potencias extranjeras de establecer una dictadura del tipo que está siendo condenado por la opinión pública. Méjico ya ha definido su posición: si la guerra civil española hubiera sido una disputa entre elementos genuinamente españoles, estaríamos obligados a admitir que el problema fué de carácter interno.

Los miembros del Consejo de Seguridad, al discutir la cuestión, expresaron su opinión afirmando que la España de Franco no puede formar parte del organismo internacional y agregan que es una fuente de intranquilidad. [illegible]

*Francisco Castillo Nájera*

# La reconstrucción de obras ferroviarias en Italia, es acelerada

ROMA, 30 (UP). — La reconstrucción de los ferrocarriles de Italia ha experimentado enormes progresos y por primera vez en su historia, se han introducido los vagones de aluminio en el expreso Roma-Milán. El Ministerio de Transportes anunció la incorporación de estos vagones, diciendo que eran ligeros, amplios, modernos y cómodos.

Transcurrido poco más de un año después de la completa liberación del país, muchos de sus funcionarios aseguran que muy pronto, los ferrocarriles italianos habrán alcanzado su capacidad de preguerra. Durante los últimos meses, el transporte de pasajeros alcanzó más o menos el 70 por ciento de su promedio en los años de 1938-1939, mientras que el tráfico de carga llegó hasta el 60 por ciento de la época de preguerra.

El expreso Roma-Milán sale de la capital diariamente a las 19.15 y llega a Milán a las 9 horas del día siguiente. Casi simultáneamente, otro tren expreso sale de Milán a las 20.15 y llega a Roma a las 10 horas del siguiente día. El ferrocarril se detiene 15 minutos en Florencia y otros tantos en Bolonia, tanto de ida como de vuelta. El tren se compone de los tradicionales vagones de primera y segunda clase, y lleva uno a dos coches dormitorios. Este expreso siempre viaja colmado de pasajeros y los boletos deben reservarse con anticipación.

Mientras tanto, se anuncia la inauguración de un nuevo servicio rápido entre Milán y Venecia. Además prosigue activamente el trabajo de reconstrucción en la línea Cornisa entre Turín y Milán, sobre la que muy pronto correrán los modernos vagones fabricados en Italia.

En todas las líneas férreas, la reconstrucción de los puentes y de las vías se lleva a cabo rápidamente. Los funcionarios de los ferrocarriles italianos expresan que los materiales de construcción y los rieles que llegaron recientemente de Estados Unidos han proporcionado los medios para que Italia intensifique la reconstrucción de sus ferrocarriles.

Sin embargo, mientras dichos funcionarios se muestran optimistas y aun entusiastas acerca de la reconstrucción de la red ferroviaria, se muestran menos esperanzados acerca del material rodante, especialmente los vagones de pasajeros y los de carga especial. En 1943 había 140.000 vagones de carga; ahora sólo quedan 80.000, y los 7.800 coches de pasajeros que había en 1943 han quedado reducidos a 1.500. El número total de carros y vagones es completamente inadecuado para aumentar el desarrollo del tráfico proporcionalmente con el de la red ferroviaria.

Pero, no sólo es muy reducido el número de coches y vagones, sino que además Italia debe devolver más de 1.000 vagones de carga y un número semejante de coches de pasajeros a otros países. En relación con esto se sabe que los aliados utilizaron 500 vagones italianos en la línea Med— entre Marsella y Calais— los cuales han sido reclamados insistentemente por Italia, porque aún siendo pocos, representan una grave pérdida para el país. Pero aun admitiendo que se haga tal restitución, lo que no es probable, no se podrá equilibrar las pérdidas de Italia, que tiene en el extranjero el mayor número de sus vagones ferroviarios. Por ejemplo se sabe que en Austria y en Hungría hay alrededor de 8.000 vagones de propiedad italiana. Un número mayor se encuentra en Alemania. Y todos esos vagones pueden darse por perdidos, al menos mientras los rusos y los países que ocupan no se hagan [illegible] de la Organización de Transportes Interiores, que es una entidad encargada de la distribución del material rodante en los países de Europa Central y Oriental.

Pero siempre es de admirarse el trabajo tesonero de los italianos, sobre todo en la reorganización de sus transportes. Durante los últimos meses, se ha venido planeando un sistema ferroviario en forma de abanico que partiendo de Génova tiene tres líneas centrales que van hacia los tres pasos más importantes para la Europa Central: el Brenero, San Gotardo y Semplón. Ya se han dado los primeros pasos definitivos para la realización de ese plan.

A pesar de las muchas limitaciones, los ferrocarriles han hecho grandes progresos gracias a los abastecimientos de carbón y las entregas de material de construcción que ha hecho la U. N. R. R. A. Los trenes de carga y pasajeros crecen en número y en capacidad continuamente. Actualmente, y por medio de grandes sacrificios, es posible transportar alimentos y los materiales indispensables para la reconstrucción nacional y la vida económica, a todos los rincones del país. Naturalmente, los servicios no son normales ni mucho menos, pero mejoran continuamente.

El primer período de la reconstrucción ferroviaria, es decir, el arreglamiento y la colocación de las vías y la reconstrucción de los puentes. La más importante era que los trenes pudieran correr de un punto al otro de la península. Pero ahora que esa tarea ha terminado exitosamente y que los trenes llegan y parten con relativa regularidad, es necesario que los funcionarios ferroviarios se dediquen a la reconstrucción de las estaciones [illegible].

"Por otra parte, los ferrocarriles italianos son ahora prácticamente independientes. Durante la guerra se mantuvieron bajo el control del [illegible] Militar Aliado que también se ocupó de la restauración de las líneas. Pero terminada la contienda, los ferrocarriles pasaron a manos italianas, aunque todavía restan vestigios de la ocupación en algunas líneas debido a las necesidades de transporte de los varios núcleos aliados que hay en Europa.

El Servicio Ferroviario Militar, en el que figuraban las Reparticiones Británicas y Norteamericanas, [illegible] buena parte de las destrucciones sufridas durante la contienda, antes de entregar las líneas y las instalaciones al Ministerio de Transportes de Italia. Y su [illegible] [illegible] de técnicos e ingenieros que tienen a su cargo la vigilancia y mantenimiento de esas líneas. Además, deben prestar toda su ayuda a las autoridades italianas para conservar en actividad las comunicaciones con los territorios ocupados.






Fueron en [illegible] dos dirigentes políticos. (Ahora cumplen la misión —más descansada— de críticos)

# Estados Unidos está perdiendo la amistad del pueblo de China

WASHINGTON, 30 (AFNCR). — De todas las noticias que están llegando de China, no en los despachos de la prensa desgraciadamente, sino en las comunicaciones privadas, las más alarmantes son las que corresponden al rápido crecimiento del sentimiento antinorteamericano en grandes masas chinas. [illegible] se ganó por ello, pero es una verdad que sería insensato negar. Se puede atribuir el ataque a los marinos norteamericanos, como obra de los comunistas chinos. Se puede aplicar el hecho de que los estudiantes nativos lleven estandartes donde se dice que los norteamericanos deben volver a su país, como obra de muchachos apasionados.

Pero hay muchas otras circunstancias que agravan el carácter de esta interrogación y de las reacciones que provoca. Sólo hace dos días, recibí una carta de un amigo que está en China. No tiene carácter para enojarse fácilmente, pero es visible su indignación.

"En cuanto a las interferencias —dice— ningún país ha visto afectar tanto de su soberanía como China en manos de los Estados Unidos. En realidad, la ayuda norteamericana al Kuomintang se lleva a cabo de manera tan descubierta, que aun el propio gobierno se siente molesto. Una de las formas más eficaces de propaganda es que ha abierto el camino para el imperialismo norteamericano y para la violación de la soberanía china. Hemos hecho surgir un espíritu nacionalista que puede fácilmente convertirse en antinorteamericano. Hasta ahora el pueblo sólo había hecho objeciones a algunos aspectos de la política norteamericana, con la presunción de que [illegible] americano".

Casi lo mismo dice el texto de un discurso reciente pronunciado por el general Yang Chieh, ex consejero militar de Chiang Kai [illegible]

[illegible] un diario liberal de Shanghai fué suspendido con el pretexto de que insultaba a la policía. Hay listas negras de obreros que deben ser vigilados en las fábricas. Aumentó la vigilancia policial en los barrios obreros. La política económica del gobierno favorece sólo a los capitalistas burocráticos y a algunos capitalistas privados, que apoyan al Kuomintang. La policía anda a la caza de personalidades liberales. Las librerías han sido purgadas de toda literatura antigubernista y pro rusa. Se previene a los diarios que no publiquen artículos contra el gobierno y se han hecho intimidaciones y arrestos de estudiantes. También se ha golpeado repetidamente a elementos liberales, no gubernistas.

Lo trágico de todo esto, es que los elementos sobre los cuales podía basarse la esperanza de una China democrática —apartada de la órbita soviética— están encubando un odio sincero por los Estados Unidos debido a su política de armar a los reaccionarios chinos contra el propio pueblo. Parece pues, llegado el momento, de que vivamos de acuerdo con nuestras frases democráticas y cesemos de engañar a la democracia por un lado, ayudando a Chiang por el otro.

*Alejandro H. Uhl*

## Traslado de los restos de 5 aviadores de E. U. muertos en Yugoslavia

ROMA, 30 (UP). — Llegó al aeródromo de Ciampino a las 15.30, un avión con los restos de cinco aviadores norteamericanos muertos en Yugoslavia el 19 de corriente.

Los cinco ataúdes fueron colocados en la capilla del aeródromo. Posteriormente se los conducirá por avión a EE. UU.

**Impídese el regreso de un ex canciller austríaco**

MOLTRASIO, ITALIA, 30. (U. P.) — El ex-canciller austríaco Dr. Kurt Schuschnigg, en una entrevista periodística manifestó hoy que no puede regresar a su patria porque no se lo permite una de las potencias ocupantes.

## No se encontró a León Degrelle en el "M. Ayala"

VIGO, 30 (UP). — La policía autorizó al vapor "Monte Ayala" a continuar hacia Sud América, después de comprobar que León Degrelle no se encontraba a bordo de la nave.

## Hubo atentados contra la tranquilidad y el orden en toda Grecia

ATENAS, 30. (UP). — El orden y la seguridad pública vienen siendo alterados constantemente. El gobierno anunció en un comunicado que han resultado 21 personas muertas, 8 heridas y 19 arrestadas en los disturbios que se produjeron el miércoles en todo el país.

A sólo dos días del plebiscito, el Ministerio de Seguridad Pública ha declarado que el gobierno está estudiando las medidas necesarias para restablecer el orden. Los desórdenes del miércoles se produjeron en varias [illegible] macedonias.

**El regreso del rey Jorge**

LONDRES, 30. (UP). — En círculos diplomáticos griegos se expresó que el rey Jorge volvería a Grecia para mediados de setiembre si triunfara en el plebiscito del domingo. Después que la Suprema Corte anuncie los resultados, el gobierno y el parlamento insistirían en el regreso del soberano lo antes posible. Probablemente una delegación especial encabezada por el presidente de la legislatura Juan Theotaki viajaría a Londres para hacer la invitación formal al rey.

Antes de emprender el regreso, el rey mantendría una conversación final con las autoridades británicas. Utilizaría el prestigio conquistado por el éxito del plebiscito [illegible]

[illegible]

# LA CÁMARA DE DIPUTADOS DESPUÉS DE 20 HORAS DE SESIÓN RATIFICÓ LAS ACTAS DE CHAPULTEPEC Y DE SAN FRANCISCO

**Fueron rechazadas todas las enmiendas propuestas, aprobándose la resolución del Senado.- El sector radical se abstuvo de votar.- El canciller Dr. Bramuglia, que permaneció durante toda la sesión en el recinto, informó ampliamente al cuerpo**

## La sesión iniciada ayer a las 15 finalizó hoy a las 12.10

BUENOS AIRES, 30. — El debate que la Cámara de Diputados de la Nación realizó sobre las actas de Chapultepec y la Carta de las Naciones Unidas, iniciado a las 15 de ayer, se prolongó hasta la mañana de hoy, interviniendo en la discusión numerosos oradores. Los ministros de Relaciones Exteriores, del Interior, de Guerra y Marina, estuvieron presentes en el recinto parlamentario durante todo el transcurso del debate y en algunas oportunidades los secretarios de Estado pronunciaron palabras que sirvieron para información de los legisladores al tratarse diversos aspectos de los importantes asuntos en consideración.

El primer orador de este debate fué el señor Díaz de Vivar, peronista, quien informó el dictamen de la mayoría que aconseja la aprobación de las actas con algunas reservas y el dictamen favorable a la ratificación de la Carta de las Naciones Unidas. Después intervino el señor Sanmartino, radical, quien informó el despacho de la minoría que aconseja la aprobación de las actas con algunas reservas y el dictamen sobre la carta.

**La opinión del radicalismo**

Dijo que no hay que examinar los documentos como quien camina por un campo minado.

Declaró saber que los mismos tienen fallas, entendiendo que ellas pueden ser salvadas.

Preguntó que si para juzgar esas actas tienen autoridad los núcleos nacionalistas que tuvieron participación en la conducción del gobierno y que llevó al país al aislamiento.

Señaló que no hay que cambiar a las instituciones internacionales sino que hay que perfeccionarlas. "Por eso, afirmó, el primer deber de los representantes argentinos en la Conferencia de las Naciones Unidas debe ser el de preconizar y obtener la derogación del vasallaje colonial, la supresión del veto y la obtención de la universalidad de las libertades que derivan de los acuerdos votados en esa conferencia."

Sostuvo que algunas de las cláusulas del Acta de Chapultepec tienen el carácter y el alcance de tratados, e importan responsabilidades gravísimas, tal como el capítulo de defensa mutua.

Preguntó si el caso de una colonia situada en América la Argentina deberá acudir en ayuda si esa colonia es atacada.

Más adelante atacó duramente la forma en que ha sido conducida la política internacional argentina en los últimos años. Manifestó que ella ha sido fluctuante y equilibrista. Afirmó que nadie sirvió mejor los intereses del imperialismo que el gobierno de Ramírez y Farrell cuando permitió el espionaje nazi y amparó a la prensa antiargentina que conspiraba contra el país.

Recordó las declaraciones de Perón siendo vicepresidente, cuando dijo que no era hidalgo declarar la guerra a un país vencido y que ella sólo nos reportaría la pérdida de los pocos amigos que nos quedaban.

"Un mes después agregó, las primeras planas de los diarios del país mostraron el rostro sonriente del coronel Perón en el momento de la firma de la declaración de guerra [illegible]

[illegible] las reservas que menciona el despacho de los radicales.

**Intervención del Dr. Bramuglia**

El ministro de Relaciones Exteriores interrumpió brevemente al Dr. Candioti para formular algunas explicaciones acerca de las actas. Sostuvo que no son tratados sino actas finales. Afirmó que ellas no lesionan la soberanía nacional e hizo una discriminación de lo que se entiende por soberanía ideal y soberanía material. Dijo que las actas obligan a la solidaridad sobre la base de la igualdad jurídica de los Estados.

Agregó que quienes hacen consideraciones sobre lo que puede conceptuarse equivocamente que las actas afectan la soberanía nacional deben tener presente que las naciones hermanas que también defienden su soberanía son firmantes de las actas de Méjico.

Incidentalmente intervino el señor Frondizi para señalar que el el canciller consideraba que las actas no son tratados no necesitan entonces la ratificación del Congreso pues la Constitución es clara a este respecto.

Contestó el ministro que efectivamente así lo entendía el Poder Ejecutivo, pero que por tratarse de importantes asuntos de carácter internacional se sometían las actas a la consideración del pueblo, representado por el Congreso de la Nación.

Repitió que en su concepto bastaba con la ratificación por el Poder Ejecutivo, pero que el gobierno, respetuoso de la opinión popular, sometía los documentos a la ratificación por sus representantes.

**La opinión demócrata progresista**

Previamente dió la opinión demócrata progresista el señor Mosset Iturraspe, quien se pronunció por la aprobación de las actas sin reserva alguna.

El señor Mosset Iturraspe dejó expuesta las dudas y vacilaciones del presidente de la República, diciendo que no obstante había sido un factor decisivo en la firma del acta final y en la declaración del estado de guerra con Alemania y el Japón, aparece sin convicción definitiva el día en que presta el juramento del cargo, sin saber si la Constitución le permite aprobar o no lo que antes se había hecho con su firma y si es necesario no reformar la ley fundamental de la República entregándose así a lo que resolvieran las cámaras del Congreso.

"El presidente —agregó— sigue con las mismas vacilaciones como cuando al inaugurarse las sesiones el 26 de julio dijo: "Habré de someter a la consideración del Congreso los tratados internacionales celebrados para que no sea sólo el Poder Ejecutivo de la Nación quien determine si se ajustan o no a los preceptos constitucionales, sino también si son convenientes a los intereses argentinos y acreedores, por ellos de ratificación".

"Son las presiones de los circu- [illegible]

[illegible] los nacionalistas que en los días en que proclamaban como bandera de lucha la soberanía del país para resguardar a una neutralidad que no existía se lanzaban a las calles multitudes enpañándolas con un falso patriotismo. Pero los que siembran vientos, agregó, recogen tempestades y ahí están esas manifestaciones callejeras integradas por los mismos que, bajo el gobierno de la revolución, conmovían la tranquilidad pública, pretendían hacer creer que a la Nación se [illegible]

[illegible]

Siendo las 22 la Cámara pasó a un cuarto intermedio hasta las 24, y llegada la hora se reanudó la sesión, haciendo uso de la palabra el señor Reynaldo Pastor, en nombre de los demócratas nacionales.

Habían hecho uso de la palabra hasta la medianoche los Sres. Candioti, radical, Bustos Fierro, peronista, y Pastor, demócrata nacional. Durante la madrugada, el señor Pastor, a quien correspon- [illegible]

[illegible] de la palabra manifestó que de todas las convenciones que el país ha suscripto en la larga y honrosa vida internacional, son éstas las de más trascendencia y de mayor alcance, no sólo para la vida interna del país sino para su desarrollo en el concierto de las naciones.

"El gobierno —agregó— no ha expresado con claridad el porqué de su adhesión a la Carta de las Naciones Unidas y a las actas de Chapultepec". [illegible]

[illegible] el ministro de Guerra, al referirse a cuestiones que alcanzan a las fuerzas armadas. El señor Delleplane, del mismo sector, expuso su absoluta disconformidad con la adhesión a las actas de Chapultepec y a la Carta de las Naciones Unidas.

Manifestó que el país no [illegible]

(Pasa a página 3a.)

## Exhortación del canciller

A las 7 de la mañana el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Bramuglia pronunció un breve discurso en el cual afirmó que la mayoría del pueblo quiere la ratificación de los documentos que la Cámara estaba considerando. Puso de relieve que el P. E. en materia internacional sigue la línea de una política realista. Manifestó que se vive todavía el liberalismo económico con una intervención del Estado cada vez más frecuente.

"El país no tuvo una política internacional definida —dijo— y por ello ha marchado a la deriva". Agregó el canciller que "el gobierno no le teme a la concepción anacrónica de la soberanía porque sólo los canallas podrían vencer la soberanía del país. El gobierno —continuó— está dispuesto a defender la soberanía en todos los terrenos". Aseguró que en las actas en consideración no existe ninguna lesión a nuestra soberanía.

Dijo luego que las masas trabajadoras argentinas quieren la fraternidad con todos los pueblos del mundo y que el país no puede vivir en el aislamiento, pues tiene que sufrir la suerte de todos los hombres del mundo. "Lo contrario —dijo— sería aprovecharse de los sacrificios ajenos".

En otra parte de su exposición el canciller Dr. Bramuglia manifestó que el país está descapitalizado. Tiene trigo, tiene carne, pero no tiene maquinarias. Debe ir a un intercambio, al que no llegaría en el aislacionismo.

Más adelante señaló que el pueblo no ha de perdonar a los que lleven el país a una política que no defienda su economía y su cultura. La Cámara apoya —dijo— y debe apoyar la sanción de los despachos que ratifican las actas internacionales, para no pasar a aprobar los dictámenes con reservas. Ellas sólo podrán ser expresadas en próximas reuniones internacionales. "Tenemos —añadió— que vivir en el concierto de las Naciones Unidas".

Finalizó el canciller diciendo que debe abandonarse el recelo y que todos los hombres del mundo tienen tanto celo de la soberanía como los argentinos. El Dr. Bramuglia fué aplaudido por los miembros de la mayoría.

# La C. de Diputados ratificó los acuerdos internacionales

(Viene de página 2a.)

tuvo una neutralidad auténtica durante el gobierno de Castillo y al comienzo del "de facto" como la que observó Irigoyen. Manifestó su preocupación por las actividades del nazismo que engendra ahora la influencia del sacro imperio romano y afirmó que una neutralidad auténtica hubiera sido muy útil al país, pero que la neutralidad tendenciosa ha sido dañosa. Se extendió en consideraciones para explicar el sentido de su voto contrario a la ratificación de las actas y terminó diciendo que el Consejo de Seguridad es una institución más débil aún que la extinta Liga de las Naciones.

### Palabras del señor Frondizi

A continuación usó de la palabra el diputado peronista Colom, quien hizo una extensa exposición pronunciándose finalmente por la amplia ratificación de las actas. Un extenso discurso pronunció el señor Frondizi, radical, quien apoyó el despacho de la minoría, firmado por los representantes de su sector. Manifestó que no se puede renunciar a la soberanía, aunque sea en favor del concierto mundial de naciones.

Añadió que si los países débiles renuncian al concepto de soberanía, lo perderán todo. Consideró que los más grandes países del mundo están preparando las más espantosas armas mortíferas para la defensa de sus ideas y de sus intereses. Se manifestó partidario de la solidaridad americana con los ideales democráticos que deben tener los americanos, y afirmó que como argentino se siente identificado con un país democrático de Africa, por ejemplo, antes que con cualquier dictadura de un país americano.

Más adelante hizo diversas disquisiciones acerca de la política internacional del gobierno del presidente Castillo, opinando que ella se realizó sin franqueza y sin igualdad internacional.

Analizó recientes declaraciones políticas del general Perón a un cronista norteamericano sobre la solidaridad argentina con Norteamérica si ésta llegara a la guerra. Fué aquí que el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, señor Juan A. Bramuglia, lo interrumpiera para expresar que se ha dado demasiada importancia a esas declaraciones y que posiblemente el periodista no ha vertido en su reportaje términos exactos.

Retomó la palabra el diputado radical señor Frondizi para aseverar que en las actas existe todo tipo de compromisos que la Argentina no podrá cumplir, obligaciones de carácter económico, financiero, militar y cultural. Tenemos que decirle a Estados Unidos que deseamos la fraternidad con todos los pueblos del mundo y no estamos dispuestos a renunciar a nuestros derechos. Las actas de Chapultepec son completamente contrarias a la política económica que sigue nuestro gobierno.

Hubo nuevas interrupciones del ministro de Relaciones Exteriores y finalmente el orador fundó su voto expresando que las actas de Chapultepec son de estructura completamente capitalista.

Al ministro le siguió en el uso de la palabra el diputado peronista Dri que se pronunció en contra de la aprobación de las actas, señalando que en su aspecto económico e industrial no consultan el interés argentino, pues impone fórmulas rígidas perjudiciales para nuestro desenvolvimiento. También anticipó su voto en contra el señor Cipriano Reyes, laborista, quien señaló que su compañero de banca señor Gericke también votará en el mismo sentido. Dijo que en las actas no hay ninguna garantía para la clase trabajadora. Consignó que el acta de Chapultepec atenta contra la soberanía nacional.

Por su parte el señor Montiel, peronista, apoyó el despacho favorable a la ratificación lisa y llana de las actas internacionales. Algunas manifestaciones de ese orador motivaron la réplica de varios miembros radicales. Seguidamente el señor Zara, radical, se pronunció en favor de la ratificación de las actas con las reservas que propician los señores Sanmartino y Candioti. Trajo a colación el debate realizado en la Cámara de Senadores del Uruguay donde el señor Dardo Regules expuso diversas reservas que consideró coincidentes con su criterio. Manifestó su oposición personal a la carta de las Naciones Unidas el señor Manuel García, peronista, por entender que ella otorga privilegios a las cinco grandes potencias mundiales. El orador en el curso de su exposición fué interrumpido por el ministro de Relaciones Exteriores quien hizo notar que el legislador que hablaba era un representante del gobierno y que no podía ni debía anticiparse a resoluciones del P. E.

### Opiniones contrarias

Los señores Del Mazo y Del Carril, radicales, también manifestaron su opinión contraria a las actas internacionales. El primero se refirió a la posición neutralista de Irigoyen, siendo refutado por el canciller Bramuglia quien le hizo notar que la política internacional no debe ser práctica sino evolutiva. En cuanto al señor Del Carril, señaló su oposición a la carta de las Naciones Unidas, opinando que la opción argentina debe entrar a una civilización en crisis o a un mundo con base de moral humana. Sostuvo que el acta de Chapultepec no debe ratificarse por sus disposiciones de carácter militar y económico como tampoco debe ratificarse la carta de las Naciones Unidas por cuanto no establece la igualdad y universalidad de las Naciones.

También dió su opinión contraria a los documentos en consideración el señor Gericke, laborista, quien opinó que debían ser rechazados totalmente, puesto que significan una contradicción constitucional. El canciller Bramuglia interrumpió al orador para hacerle notar que incurría con esa apreciación en absurdo error jurídico.

Seguidamente dió los fundamentos de su oposición contraria a las actas el señor Sobral, radical, quien entre otros conceptos dijo que América no puede dar vuelta sus espaldas a Europa. Declaró que su posición no es negativa sino de fraternidad. También se pronunció en contra de las actas el señor López Serrot, quien expuso puntos de vista que complementaron los argumentos de algunos preopinantes. El señor Mujica, peronista, pronunció algunas palabras favorables a la ratificación de los referidos documentos con algunas reservas y por su parte el señor Cooke, del mismo sector, se pronunció por el rechazo total de las actas internacionales manifestando que "no le interesa su carácter intrínsico ni su esencia de documento jurídico". Consideró que en las actas de Chapultepec apenas hay tres o cuatro declaraciones vagas que consideró aceptables.

### Conceptos de Alvarez Vocos

Se pronunció contra las actas internacionales el señor Alvarez Vocos, peronista, quien expresó que se quiere crear una confederación dirigida por el imperialismo yanqui. El orador fué interrumpido por los ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra, quienes le manifestaron que se hallaba en un profundo error. Insistió Alvarez Vocos en que Estados Unidos pretende tener el control completo de América, preparando la futura guerra contra Rusia.

El Dr. Bramuglia volvió a interrumpir al orador señalando que estaba diciendo enormidades inaceptables que significaban una falta de respeto a la Cámara. Seguidamente se produjo entre Alvarez Vocos y Colom una incidencia debiendo la presidencia hacer sonar la campana de alarma.

Expresaron sus respectivas pareceres los señores Sorgentini y Reynés. El primero manifestó su adhesión a las actas aunque con reservas, y en cambio el señor Reynés apoyó totalmente las actas señalando que ellas significan una seguridad para América toda y cada una de las naciones del continente.

Unas palabras del señor Reynés motivaron la intervención del señor Balbín, radical, que manifestó que su bloque asume actitudes políticas de las cuales es responsable. Con esto contestó algunas alusiones de Reynés al contenido de la plataforma radical en materia de asuntos internacionales.

Finalmente hablaron los señores Klix López y Raña, el primero pronunciándose por la aprobación con reservas y el segundo por la ratificación amplia. Acto seguido se pasaron a votar los despachos.

### La votación de la Cámara

En primer término se pasó a votación el despacho sobre Chapultepec, que firman los señores Díaz de Vivar, Palacios, Antille e Iturraspe, resultando rechazado por 128 votos contra 11.

En segundo término se votó el otro despacho que también contiene reservas y que firman los señores Sanmartino y Candioti, siendo rechazado por 100 votos contra 31.

Se puso a votación, después de breves palabras de los señores Bustos Fierro y Balbín, el siguiente despacho: "Vuestra comisión de asuntos extranjeros y de culto en segunda minuta, ha estudiado el proyecto de ley enviado en revisión por el H. Senado, aprobando el decreto 6945 mediante el cual el gobierno argentino dicta al acta final de la conferencia sobre problemas de la guerra y de la paz, y por las razones que os dará el miembro informante, os aconseja su sanción". Este dictamen resultó aprobado por 48 votos contra 7, quedando definitivamente ratificadas las actas de Chapultepec sin reserva alguna. Los radicales se abstuvieron de votar permaneciendo en sus bancas.

Pasó a votarse el despacho de la mayoría peronista que firman los señores Díaz de Vivar, Palacios, Antille y Berreta sobre la ratificación de la carta de las Naciones Unidas firmada en San Francisco de California el 26 de junio de 1945. La aprobación, de acuerdo con la reciente sanción del Senado, ratifica las actas de las Naciones Unidas conforme a los artículos 27, 31, 63 inciso 18, art. 77, incisos 19, 21, 24, 25 y demás concordantes de la Constitución Nacional. Resultó aprobado este despacho por 95 votos contra 21.

Seguidamente por 87 votos contra 25, fué rechazada una proposición radical por la cual se pedía la inclusión en el proyecto aprobado del segundo artículo del despacho radical por el cual se propone que el P. E. gestionara ante los organismos que correspondan, diversas reformas a la carta de las Naciones Unidas, de conformidad con el procedimiento señalado en el capítulo 118, artículo 190 de la misma.

En consecuencia la carta de las Naciones Unidas quedó ratificada definitivamente. Acto seguido y siendo las 12.10, fué levantada la sesión.

## Los peronistas debían votar sin reservas la aprobación de las actas

BUENOS AIRES, 29. — Anoche se conoció el texto de una resolución del bloque de diputados oficialistas, que fué comunicada a sus miembros antes de la sesión y mediante la cual se les imponía la obligación de votar sin reservas la aprobación de las actas de Chapultepec y San Francisco. El texto de la comunicación que firma el doctor Bustos Fierro es el siguiente:

"El bloque peronista en su sesión de hoy, ha resuelto con respecto al asunto Chapultepec y San Francisco lo siguiente:

"a) Sancionar el despacho en la forma que viene aprobado por el Honorable Senado, y que es la preconizada por el Poder Ejecutivo de la Nación y ratificada por el canciller doctor Bramuglia.

"b) De conformidad al artículo 21 del reglamento interno del bloque parlamentario peronista, se resolvió que su pronunciamiento tendrá "carácter de obligatoriedad en el recinto" lo que así se declara por más de dos tercios de votos.

"c) De conformidad al mismo artículo mencionado solicitaron "venia del bloque para fijar en el recinto su posición personal sobre el asunto", y el bloque se pronunció concediéndoles esa venia a tales efectos a los señores diputados Alvarez, Pérez, Mujica, Klix López, Dri, Bustelli, Seeber, Díaz de Vivar, Tommasi, Sorgentini, Antille y Cooke.

"En el carácter de presidente del bloque y en cumplimiento de mi deber, pongo en conocimiento de los señores diputados que bajo tales resoluciones taxativas en imperativas del bloque, deberá en consecuencia, desenvolverse el debate. Toda actitud distinta de lo ordenado por el cuerpo implicará de suyo alzamiento contra el mismo y deberá ser juzgada a tenor de los artículos 24 y 25 del reglamento interno que lo rige. Correrá por tanto de exclusiva cuenta de quien lo asuma".

## El escalafón para el personal del Banco de Entre Ríos se aprobó

PARANA, 30. — El directorio del Banco de Entre Ríos aprobó un nuevo escalafón para los empleados de dicha institución, satisfaciendo así una legítima aspiración de los mismos.

Al tener conocimiento los empleados de este beneficio, se dirigieron en gran número a la sala de sesiones del Banco con el fin de hacer presente su agradecimiento. En nombre del personal habló el inspector Dr. Victorio, contestando el presidente del Banco Dr. Pedro Bachini, quien expresó que el directorio se sentía altamente satisfecho por haber logrado con los empleados un entendimiento justo y comprensivo, y que el camino para obtener nuevas mejoras dependía de los propios interesados, pues ellos eran los que podían lograr con un mayor rendimiento las posibilidades económicas de la institución.

Manifestó luego que al proyectar la iniciativa y luego sancionar el nuevo escalafón, el Directorio del Banco ha contemplado a la vez que las legítimas aspiraciones del personal, la situación del capital accionario oficial y particular, a fin de que en el futuro se mantenga la misma retribución que se viene acordando hasta ahora.

### Precios máximos de la harina de maíz

PARANA, 30. — El Poder Ejecutivo de la provincia dictó un decreto fijando los precios máximos para la venta de harina de maíz. Los molinos que elaboren harina de maíz deberán vender este producto embolsado en fábrica, al por mayor, al precio de $ 0.11.5 al kilogramo. Para la ciudad de Paraná y localidades que tengan producción local, se fijan los siguientes precios máximos: harina de maíz suelta, al minorista $ 0.13.5 el kilo; al público $ 0.16; en bolsitas cerradas y selladas por el fraccionador, al minorista, el kilo $ 0.21; al público $ 0.25.

### Pagos en el Consejo de Educación

PARANA, 30. — El Consejo de Educación abonará mañana los sueldos y gastos al personal dependiente de dicha repartición. También se abonarán las subvenciones a las escuelas particulares y de familias.

### Diputados aprobó la ley de contribución directa

PARANA, 30. — Anoche a las 19 se reunió la Cámara de Diputados de la provincia, sesionando hasta hoy a las 1.30, con un breve cuarto intermedio de 21 a 22.30. Fué aprobada en general y particular la Ley de Contribución Directa; intervinieron durante la consideración del referido proyecto los diputados Grella, Perette, Daneri, Fernández, Chaves Ramírez, Nieto, Zollo García, Pereira Marquez, Granillo Posse, Gómez, Puchulu y Chaparro. En esta misma reunión se dió entrada al despacho de la Ley de Marcas y Señales que será tratado en la primera reunión de la próxima semana. También en la próxima semana, se producirá despacho de la Ley de Sellos quedando así finalizada la consideración del estatuto impositivo enviado por el Poder Ejecutivo a la Legislatura.

## Comunicado relacionado con las gestiones de la misión comercial inglesa

BUENOS AIRES, 30. — Se dió a conocer el siguiente comunicado: "En la entrevista que en la tarde del miércoles último mantuvo el señor presidente de la Nación, general Perón, con el señor embajador de Su Majestad británica, de la que participó el canciller Juan A. Bramuglia, se convino la reanudación de las discusiones.

"Debido a otros asuntos de urgencia a los cuales el gobierno argentino tenía que dar preferente atención, no ha sido posible continuar las aludidas discusiones en el curso de la presente semana. La misión británica ha informado al señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Bramuglia, que hace tiempo el gobierno del Uruguay había extendido una invitación para visitarlo como huéspedes de ese gobierno en cuanto lo estimara oportuno. La misión inglesa ha creído conveniente aprovechar la postergación de las discusiones en Buenos Aires para corresponder a la gentil invitación del gobierno uruguayo. Con el beneplácito, pues, de ese gobierno, Sir Eaby y Turner, Mr. Simmons y Mr. Powell se trasladaron a Montevideo para regresar a Buenos Aires a mediados de la semana entrante en que se reanudarán las discusiones con los representantes del gobierno argentino a fin de llegar a un pronto acuerdo sobre los asuntos pendientes".

## La sanción del Senado sobre los decretos de los gobiernos de facto

BUENOS AIRES, 30. — En un breve debate la Cámara de Senadores aprobó en su sesión de ayer y a libro cerrado todos los decretos leyes promulgados en el país por las autoridades de facto a partir del 4 de junio de 1943 y hasta la asunción del mando por el general Perón. La sanción excluye los decretos leyes vinculados a la organización de los partidos y al ordenamiento impositivo. De acuerdo con el despacho aprobado que pasará en revisión a la Cámara de Diputados, los referidos decretos tendrán vigencia y fuerza de ley desde la fecha en que fueron dictados.

## La delegación argentina al Vo. Congreso Postal

BUENOS AIRES, 30. — Por vía aérea partió con destino a Río de Janeiro la delegación argentina que asistirá a las deliberaciones del Vo. Congreso de la Unión Postal de las Américas y España a realizarse en la capital del Brasil en los primeros días del mes entrante.

Preside la delegación el administrador general de Correos y Telecomunicaciones, señor Oscar Nicolini.

### ROSARIO

## El consejo de la Fed. Universitaria deberá considerar la huelga

ROSARIO, 30. — Mañana por la tarde deberá continuar la reunión del consejo de la Federación Universitaria del Litoral, la que resolverá si se decreta la huelga por una semana o por tiempo indeterminado.

Por la mañana se realizará en el anfiteatro de la Facultad de Medicina una asamblea del centro estudiantil donde se considerará la situación del momento y se dará mandato imperativo a sus delegados ante la Federación.

### Traslado de tripulantes griegos

ROSARIO, 30. — En dos ómnibus y custodiados por personal de la prefectura marítima, esta mañana fueron trasladados a Buenos Aires 41 tripulantes de tres vapores griegos fondeados en el puerto local, que se declararon en huelga en solidaridad con un compañero preso en Buenos Aires.

### Acto de la Liga de Derechos del Hombre

ROSARIO, 30. — Anoche se realizó el acto organizado por la Liga de Derechos del Hombre, donde los doctores Julio González Iramain y Samuel Schmerkin expusieron los detalles de la misión que los llevó a Europa en favor de los detenidos republicanos españoles, Zapiraín y Alvarez.

### Visita de la señora Vaillant Couturier

ROSARIO, 30. — El domingo se encontrará en Rosario la delegada francesa señora de Vaillant Couturier, quien a las 18 pronunciará una conferencia en la Casa de Francia, ofreciéndosele a las 21 un banquete en el local de la calle Urquiza 1264.

### Pasaron por Rosario los coyas

ROSARIO, 30. — Anoche a las 23.45 entró a la estación Central de los FF. CC. del Estado el convoy especial donde viajan con destino a Jujuy los componentes de la expedición de coyas.

Llamó la atención que el tren llegara a la mencionada estación, dado que es costumbre que los que van con destino a las provincias del norte lo hagan por la estación Rosario Oeste. La policía hizo un gran despliegue de fuerzas de acuerdo a instrucciones de Buenos Aires por si los viajeros querían desembarcar en Rosario, pero no se registró ninguna intentona dado que venían bien vigilados.

Se supo que durante el viaje habían protestado por la forma como fueron tratados, como así por la falta de alimentación para las mulas que iban en otra parte del convoy.

## Medidas de vigilancia adoptadas en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 30. — No obstante haber finalizado la larga sesión de la Cámara de Diputados en la cual ese cuerpo votó favorablemente la ratificación del acta final de Chapultepec y la Carta de las Naciones Unidas, se mantienen en las inmediaciones del Congreso de la Nación las severas medidas policiales de vigilancia establecidas ante las frecuentes tentativas de los elementos nacionalistas de realizar una demostración contraria a los referidos acuerdos internacionales.

En efecto, se ha podido observar que los efectivos policiales estratégicamente distribuídos en los alrededores del Congreso continuaban en sus puestos. Además, esa vigilancia se extendió a otros sitios de la metrópoli preferidos para las demostraciones públicas, tales como el cruce de Florida y Corrientes, la plaza de República, Plaza de Mayo, etc. Hasta las 15 no se ha registrado episodio alguno.

En el local central de la Alianza Libertadora Nacionalista, entidad que se caracterizó por la prédica contra las actas de Chapultepec y los acuerdos de San Francisco, se izaron banderas nacionalistas a media asta, para testimoniar el sentimiento que produce a la Alianza la decisión de la Cámara de Diputados, concordante con la del Senado de la Nación.

## Un hidroavión del Yatch Club sufrió un accidente

BUENOS AIRES, 30. — Al promediar la mañana ocurrió un espectacular accidente de aviación que por un verdadero milagro no produjo las víctimas que hacía suponer en los primeros momentos. Esta mañana exactamente a las 9.25 inició los preparativos para levantar vuelo el hidroavión "L V N A D" que el Yatch Club Argentino tiene destinado para instrucción y vuelo de sus asociados.

Se trata de un pequeño aparato de fácil manejo y que tiene su fondeadero en las proximidades de la sede de esa entidad en la dársena norte. Ocupó el comando del aparato el piloto Raúl Calnan Norry llevando como acompañante al señor José Francisco. Puestos los motores en marcha el aparato inició la carrera para despegar, pero posiblemente por el viento y el corto espacio utilizado por el piloto para la maniobra, el hidroavión enfiló directamente hacia el muelle de pescadores contra el que chocó en forma violentísima, sufriendo desperfectos casi totales.

Socorridos los ocupantes del aparato se comprobó que el piloto había resultado ileso, en tanto que el señor Francisco presentaba heridas en la nariz y cabeza y un hematoma en el hombro izquierdo por lo que fué enviado para su curación a un sanatorio.

### ESPERANZA

## Se activa la campaña contra la langosta en el Dpto. Las Colonias

ESPERANZA, 30. — Anoche celebró una reunión la comisión regional del norte de Las Colonias que preside el Sr. Pío Jacinto Guaia, en cuya oportunidad se trató la organización del plan de trabajo para combatir con la mayor eficacia el acridido.

Entre otros asuntos se procedió a integrar distintas subcomisiones en cada uno de los distritos de la zona que comprende la jurisdicción de la comisión regional, lo que permitirá una acción conjunta contra la plaga.

### Los festejos del 8 de setiembre

La comisión de festejos populares realizó anoche una nueva reunión en la Intendencia Municipal en cuya oportunidad se adoptaron diversas medidas relacionadas con la organización de los actos con que será celebrado el 90o aniversario de la fundación de Esperanza, el 8 de setiembre próximo.

### Día de la industria

El Centro Industria, Comercio y Afincados activa la organización del acto de camaradería con que se recordará el "Día de la Industria" el 2 de setiembre próximo. Consistirá el mismo en una cena que será servida a las 20 de ese día en el C. Castellanos, con asistencia de las autoridades locales. Las tarjetas de adhesión podrán solicitarse por teléfono al número 1447.

### La industria aceitera

La llegada de las partidas de semilla de lino ha permitido ya el funcionamiento de una de las cuatro fábricas que funcionan en ésta y que elaboran aceite por cuenta del Estado. Se anticipa que las restantes iniciarán su labor en los primeros días del próximo mes de setiembre.

### Farmacias de turno

MAÑANA: Geddo, calle S. Martín; Hudler, calle Sarmiento.

DOMINGO: Brazzardi, Av. de los Colonizadores y Belgrano; Zaquelli, Sarmiento y Aufranc.

### RAFAELA

## Profesores de Rosario dictarán conferencias en la Biblioteca Sarmiento

RAFAELA, 30. — Con los auspicios de la asociación departamental de maestros de Castellanos y el Círculo de Maestros de Rafaela se dictarán mañana y pasado mañana, sendas conferencias a cargo de profesores del Instituto Libre de Humanidades, de Rosario. La primera de ellas estará a cargo del doctor José Juan Brusca, quien abordará el tema "Algunos aspectos de la lógica moderna" y la otra, que se referirá a la pintura de Goya, correrá por cuenta del pintor Félix Pascual. Ambas conferencias se pronunciarán en el local de la biblioteca Sarmiento, mañana a las 11 y el domingo a las 18.

### Secretaría de Ind. y Comercio

Por resolución del presidente del comité de coordinación del interior de la secretaría de Industria y Comercio de la Nación, se ha creado en la provincia de Santa Fe una delegación de dicho organismo y, a la vez, subdelegaciones departamentales.

En Castellanos ha sido puesto al frente de la dependencia el señor Domingo J. Abbona, el que atenderá cualquier asunto vinculado con la campaña de abaratamiento de la vida, en la calle Colón No. 154 de esta ciudad.

### Delegados a una exposición

La Sociedad Rural local estará representada en el acto inaugural de la 4ta. exposición nacional de ganadería e industrias de ésa, el domingo, por su presidente, señor Erminio Bertolaccini y por los señores Darío Carena y José Armando.

### Homenaje

Personas que fueron allegadas al señor Hegorio Peña y vinculadas al Instituto bromatológico, colocaron una placa recordatoria en el nicho donde se guardan sus restos.

### Club Atlético

Festejando el triunfo de la 1a. división del club, que se clasificó campeona invicta en el torneo oficial, se efectuó anoche una comida de camaradería de la que participaron, además de los integrantes del equipo, dirigentes y simpatizantes.

### CORONDA

### Velada teatral

CORONDA, 30. — Con el patrocinio del Sport Club se efectuará mañana una velada teatral en el cine-teatro América, habiéndose preparado con este motivo el siguiente programa:

Primera parte. — La Tarantela, bailada por las Srtas. Nidia Giuliano y Aurelia Astulfi. Números de canto por el aficionado Livio Cabral; La Jota, bailada por la Srta. Nidia Giuliano y Javier Nos; recitados a cargo de la Srta. Zulema Ridolfi y el Gato bailado por la niña Teresa Nos y Lázaro Astulfi. Al piano Daniel Lafuente. En la segunda parte se pondrá en escena la pieza cómica en 2 actos de Alberto Novión, titulada "De mí no se ríe nadie" que interpretará un conjunto de aficionados.

### SAN JUSTO

### Cumpleaños

SAN JUSTO, 30. — Festejando el primer aniversario de su hijito Ekrinur Rosur, sus esposos Real-Ríndan reunieron a un grupo de niños a quienes obsequiaron con un chocolate. Asistieron los siguientes: Laria y Miguel Angel Falasi, Juan Carlos Bisler, Glenda, Elizabeth y Carlos A. Real, Tary Bértola, Héctor Marelli, Hetty Cena Osler, Pily Bonino, Nélida Serrazin, Eria Amanda y Elvio Real Cena y Dolly Berardo.

—También celebró su cumpleaños la Srta. Nelly Dalla Costa.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, AGOSTO 30 DE 1946

## Las actas de Chapultepec

La discusión en la Cámara de Diputados alrededor de la ratificación del acuerdo sobre las actas de Chapultepec y San Francisco, permite advertir que los disturbios callejeros promovidos por grupos perfectamente individualizados que responden a consignas antidemocráticas han logrado perturbar el desarrollo de una discusión que debió tener otro carácter. También la opinión pública ha sido llevada a un estado de confusión, principalmente por el abuso que se ha hecho del término soberanía y a una suspicacia exagerada que extiende sus sospechas hasta límites que en otros países no se han tenido en cuenta.

El aspecto positivo de las actas de Chapultepec y San Francisco, que les da carácter de cartas mediante las cuales se trata de asegurar la paz en el continente y las cuatro libertades de Roosevelt, hacen que su aprobación sea fácil y no afecte en nada lo que se ha dado en llamar la soberanía. La soberanía de un país no puede, sin embargo, consistir en mantenerse en estado de permanente [illegible] [illegible] que siempre ponen en peligro la paz se confundan con una defensa que tiene otros campos donde actuar. Asegurar el respeto mutuo entre los estados del hemisferio, la vigencia de normas democráticas, tratados de comercio [illegible] la libertad individual y el régimen democrático [illegible] que [illegible] a crear una atmósfera de recelo que puede llevar por un [illegible] o [illegible] democrático o electoral a grupos [illegible] de inspiración democrática [illegible] actas el carácter que poseen.

[illegible]

## El transporte de la carne del matadero

[illegible]

...vas de la noche y cuando la mañana es doble, la espera de los abastecedores se prolonga indefinidamente. Como consecuencia de estos inconvenientes las jornadas del personal de carnicerías se extienden sobre las normales autorizadas por las leyes y deben ser compensadas como extraordinarias incidiendo en los costos de explotación de los negocios.

Si bien es cierto que en principio y por razón de la distancia se admitió que el servicio de transporte desde el matadero a los puestos de venta se licitara para su adjudicación a una empresa, la falta de regularidad del mismo y la tasa establecida autorizan a reconsiderar los procedimientos que establecieron el sistema. Después de imponer al abastecedor el pago de un gravamen por ese concepto que en la mayoría de los casos excede de cuatro pesos por animal, no se justifica la prestación deficiente del servicio, máxime si el virtual monopolio del concesorio impide la competencia de otras empresas que podrían influir en la economía y el mejoramiento del transporte.

La demora de las autoridades de la comuna en arbitrar medidas que obliguen al transportador a regularizar el servicio, obligará a los abastecedores a organizar por su cuenta una línea de camiones para ponerse a cubierto de las dificultades que aún subsisten por la inercia del poder público, que en lo referente a la administración y explotación del matadero viene incidiendo en forma notable en los pequeños comercios que se dedican al expendio de la carne. Tasas y gravámenes excesivos y la deficiente explotación industrial del establecimiento, han encarecido el servicio en forma tal, que en uno solo de sus aspectos, como en el caso del transporte, aumenta el costo del animal en cuatro pesos y no existe ni la regularidad ni la continuidad que impone el régimen de concesión con privilegio otorgado a favor de una empresa particular.

## Casa Gris

### Las actividades del día

[illegible]

## Las exportaciones por puerto de Santa Fe

[illegible]

## Transporte de mercaderías en camión por las balsas

[illegible]

...una tarifa de $ 12.00 m/n, pero mientras la tara de un vehículo modelo 1938 se aprecia en 2.500 kilos, la de otros modelos anteriores, se estima en 1.800 kilos, permitiéndose en consecuencia a este último transporte por el mismo precio de flete, 700 kilos más de carga útil, lo que [illegible] que sobre la mercadería transportada en camiones más [illegible] por la menor tara que se le asigna, el flete incidiría en la proporción de $ 2.85 la tonelada, contra $ 3.43.

La situación irregular que se deja expuesta, se agrava frente al hecho de que el aforo del camión y por lógica consecuencia su tara y carga neta, es establecida por el comisario de a bordo, ya que la unilateralidad del procedimiento puede fácilmente conducir a error en perjuicio de los interesados.

Sugiere esta Bolsa de Comercio, como base de equidad, la tolerancia de una carga neta de hasta 4.500 kilos, en forma uniforme, sin tener en cuenta el modelo del camión.

### Conferencia

**Biblioteca Moreno.** — Juan L. Ortiz, mañana a las 18.30, sobre: "Hilarie Voronca, por la cordial".

**Círculo Italiano** — R. P. Pagés Sellarés, mañana a las 18.30, sobre: El dolor. Adhesión a la semana de la Cruz Roja Argentina.

**Escuela Normal** — Dr. A. C. Georgetti, [illegible] mañana a las 11, sobre: [illegible] bural.

**Exposiciones**

**Museo Municipal** — Acuarelas de Antonio Aragón y grabados de Sergio Sergi.

## Legislativas

### Regresó la comisión que visitó Vera y G. Obligado

Ha regresado la comisión de legisladores que se trasladó al norte de la provincia designada por la Cámara de Diputados; dicha delegación visitó en primer término el Ingenio [illegible] de poder comprobar la veracidad de las denuncias en lo que respecta [illegible]

[illegible]

## Mañana será inaugurada una feria franca en la zona sur de B. Candioti

[illegible]

## Conferencias

### Del sacerdote Pedro Pagés Sellarés

[illegible]

## Se proyecta la emisión de un empréstito para colonización agrícola

El diputado por General López señor Adolfo V. Rubino ha presentado en la Cámara, un proyecto declarando de utilidad pública y autorizando al P. E. para expropiar parcialmente y con destino a agricultura, los campos que correspondan a la zona agrícola consignados en el proyecto, ubicados a una distancia de hasta diez kilómetros de toda estación ferroviaria y que estén compuestos por una superficie de mil hectáreas.

El proyecto señala a los efectos consignados, como zona agrícola, a los departamentos Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, General López, Iriondo, San Lorenzo, San Jerónimo, San Martín y Las Colonias.

Para el cumplimiento del proyecto el gobierno provincial [illegible] un empréstito de cincuenta [illegible] pesos, en series de diez millones [illegible] títulos que devengarán un interés superior al tres y medio por ciento anual, facultándose un interés superior al tres y medio por ciento anual, facultándose al gobierno de la provincia para convenir las demás condiciones de este empréstito que se llamará de colonización y fomento agrícola.

La expropiación se realizará en la forma siguiente: Adquisición por la provincia del treinta y tres por ciento de la superficie del campo que deba ser objeto de la aplicación de esta ley, superficie que la provincia venderá de acuerdo con las disposiciones de la misma; el 34 por ciento se reservará al propietario para destinarlo a ganadería u otra explotación que crea más conveniente, y el resto, o sea el treinta y tres por ciento, deberá ser arrendado por el propietario, por su cuenta, en [illegible] determinadas por la ley proyectada.

El gobierno venderá el campo adquirido por esta ley, en fracciones no menor de [illegible] y no mayor de 300 y al precio de compra más los gastos que se originen [illegible]

[illegible]

## Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe

[illegible]

## El pago de los aportes a la Caja Provincial de Asistencia S. a la Vejez

[illegible]

...dad y gratuidad de la enseñanza, y cía.

12. — Bregar por que las Sociedades Cooperadoras vuelvan a depender del H. Consejo de Educación en sus relaciones con los poderes públicos.

13. — Escalafonamiento del personal administrativo del H. Consejo.

14. — Publicación de un Digesto Escolar.

15. — Amplia publicidad de las actuaciones del H. Consejo.

16. — Propiciar oportunamente, con la reforma de la ley 2361 la creación de un cuerpo de sumariantes.

c) Designar, como integrantes de la lista mencionada a los siguientes maestros asociados en ejercicio: Alboizzati Donato (Sta. Fe), Alboizzati Enrique (Sta. Fe), Alonso Luciano M. (Sta. Fe), Andrada Manuel I. (Cañada de Gómez), Camargo Humberto R. (Rafaela), Cossettini Olga (Rosario), Coello Miguel (Rosario), De la Encina Herminio (Rosario), Fierro Blanca López de (Rufino), Gentile Reinaldo (Sta. Fe), Macia Juan Roberto (Rosario), Peñalosa Emilio (Las Toscas), Villavicencio Celia (Cañada de Gómez), Eperovich Weinschelbaum de (La Frontera).

## Auséntase a EE. UU. el Dr. A. Irigoyen Freyre

### Desde Carrasco iniciará su viaje el vicepresidente del 1er. Congreso Panamericano de Otorrinolaringología

A las 0.45 de mañana, desde Carrasco, Uruguay, iniciará su viaje en avión hacia Norteamérica el Dr. Alejandro [illegible] Freyre, quien ocupa la vicepresidencia del 1er. Congreso Panamericano de Otorrinolaringología y Broncoesofacología que se realizará en Chicago durante los días [illegible] del corriente. El Congreso será presidido por el profesor Gordon New, y actuará como secretario el profesor Chevalier C. Jackson, quien recientemente realizó una gira por Sudamérica, y es [illegible] en esta ciudad.



El Dr. Irigoyen Freyre presentará los siguientes trabajos: "El problema quirúrgico del cáncer laríngeo", "Tratamiento broncoscópico del asma bronquial", "Novocaína en el asma", en colaboración con el Dr. Marcos Zandalski; con [illegible]

## Devolución de fondos a los agricultores

### La Sociedad Rural apoya un proyecto del diputado Santander

[illegible]

## Universitarias

[illegible]

## Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones

### Las elecciones de miembros de la Junta Administrativa

[illegible]

## LA LEGISLACIÓN RURAL, COMERCIO DE GRANOS, COLONIZACIÓN Y TRANSPORTE EN EL CONGRESO DE LA F. A. ARGENTINA

El 34o. Congreso Agrario realizado en Rosario con el auspicio de la Federación Agraria Argentina consideró y resolvió diversos despachos de las comisiones internas que fueron aprobados.

Damos a continuación una síntesis de los mismos:

**Legislación de trabajo rural**

El Congreso declaró "como fundamento básico, que frente a los sanos intereses de los jornaleros los productores rurales no proceden ni con temperamentos ni con procedimientos de patrones, que respetan sus justas aspiraciones de retribución al trabajo y condiciones esenciales del mismo, pero de la misma manera y como ya lo han demostrado, están dispuestos a defender en todo momento el trabajo en sus propias chacras".

[illegible] que considera necesario estudiar un anteproyecto de legislación para el trabajo [illegible] rural, procediendo a la revisión de todos los Estatutos dictados por decretos-leyes hasta la fecha, dándosele un plazo de 45 días a una comisión especial para que se expida.

Considera el Congreso que "en la [illegible] de la nueva cosecha, se [illegible] a fines de setiembre, las reglamentaciones del trabajo, sobre la base de que el productor tenga el derecho de disponer del trabajo en su propia chacra".

Auspició [illegible] sostener "que la Secretaría de Trabajo y Previsión declare, con [illegible] nacional el reconocimiento de la Federación Agraria Argentina, como representante ante ella de los agricultores".

El Congreso [illegible] "condenar severamente el comportamiento incorrecto y tendencioso de la Delegación Rosario de la Secretaría de Trabajo y Previsión, en el conflicto de la zona panera, aplicándole la sanción por la cual el gobierno nacional acaba de adoptar severas medidas con [illegible] todos los funcionarios de la misma".

[illegible] Agrario Nacional [illegible] de una vez la fundamental misión que se le tiene asignada".

El Congreso consideró "que para cumplir una amplia misión de este [illegible] el [illegible] del Consejo Agrario Nacional y que el mismo debe contar con la representación real de los agricultores".

Resolvió auspiciar que "se derogue la modificación a la ley por la cual se crea el arrendamiento vitalicio y que establece que el valor del mismo sea dispuesto en subasta pública por entender que esa práctica atentará contra el elemental principio de economía y radicación definitiva del agricultor llegándose al extremo de convertir al Estado en [illegible] con la mezquindad que significa [illegible] la disputa de los agricultores por el precio del arrendamiento para llegar a conquistar la tierra".

El Congreso entendió que "el Poder Ejecutivo ha dado ya el gran paso al fijar el interés de los títulos al dos y medio por ciento, lo que significa que la renta de los títulos está ya al alcance de la colonización y que ésta alcanzará a suavizar lo que necesita el agricultor para [illegible] de la familia en los momentos más difíciles".

El congreso resolvió "elevar estas aspiraciones al Poder Ejecutivo para que se tenga en cuenta [illegible] el [illegible] de colonización; a fin de que después él no adolezca de imperfecciones [illegible]".

En cuanto a las obras de riego el Congreso "entendió que la mayoría de ellas realizadas por el gobierno, que es decir con el dinero nacional, han servido para enriquecer a algunos particulares centuplicando el valor venal de sus tierras y posibilidades, en obstáculos por el arrendamiento debido a la falta de un concepto técnico y social que guiara esas construcciones".

[illegible]

**Colonización y subdivisión de latifundios**

Sobre este punto el Congreso declaró "que ya no es necesario que se insista nuevamente en la repetición del principio básico de la Federación Agraria Argentina por conocido y porque entiende que ya es interpretado. Pero insiste en la necesidad de que ponga en ejecución un vasto plan de colonización que produzca la subdivisión de los latifundios en todas las regiones intensamente agrícolas o agrícolas-ganaderas especialmente en aquellas grandes propiedades que desde 25 años a esta parte están siendo explotadas por el arrendamiento".

Para tal fin, declaró que "es preciso aplicar con finalidad técnica y social la ley 12.636 de colonización, haciendo que el Con-

Agregó que "cuando circunstancias especiales lo exijan, sean esos organismos de productores los que, con la participación del Estado, se conviertan en compradores y vendedores, fijando precios de compra compensadores del costo de producción. Cuando entre el precio de compra y el precio de venta exista un excedente el mismo será distribuido proporcionalmente entre los productores vendedores. Cuando por el contrario, esa operación produzca un déficit por insuficiencia del precio de venta, esa diferencia será cubierta por el Estado con la obligación de ser devuelto [illegible] del excedente que se obtenga de la próxima operación [illegible] y previo al pago [illegible] a los agricultores. Se sobreentiende que en estas operaciones para establecer el quantum del excedente, como el quantum de déficit [illegible]

[illegible]

### Centro Estudiantes de la Escuela de Servicio Administrativo y Sanitario

**Constitución de la C. D.**

Con el fin de dejar definitivamente constituida la comisión directiva del centro, se reunieron en asamblea general los alumnos de la Escuela de Servicio Administrativo y Sanitario, dependiente del Ministerio de Salud Pública. [illegible]

Presidente, Sr. A. Cuenca; [illegible]